

122. Tratador de textos. (Departamento de Bioquímica. Facultad de Medicina) .....	50.000
123. Centrífuga. (Departamento de Bioquímica. Facultad de Medicina) .....	136.800
124. Equipo de fotometría. (Departamentos Básicos y Clínicos. Facultad de Medicina) .....	30.000
125. Citofotómetro. (Cátedra de Histología. Facultad de Medicina) .....	100.000
126. Resonancia Magnética Nuclear. (Departamento de Química Orgánica) .....	150.000
127. Cromatógrafo. (Departamento de Química Orgánica) .....	200.000
128. Espectrofluorímetro. (Departamento de Química Analítica) .....	50.000
129. Laser Spectra Physics. (Departamento de Química-Física) .....	100.000
130. Criogenerador nitrógeno líquido. (Facultad de Ciencias) .....	300.000
131. Miniordenador. (Servicio Central de Informática) .....	300.000
132. Microordenador. (Secretaría de los distintos centros de la Universidad) .....	200.000
133. Espectrofotómetro. (Departamento de Bioquímica) .....	150.000
134. Centrífuga preparativa. (Departamento de Bioquímica) .....	100.000
135. Espectrofotómetro. (Departamento de Bioquímica) .....	130.400
136. Cámara fría. (Departamento de Bioquímica) .....	47.000
137. Cromatógrafo líquido. (Departamento de Bioquímica) .....	65.000
138. Contador centelleo líquido. (Departamento de Bioquímica) .....	150.000
139. IBM, impresora gráfica. (Aula informática. Sección de Matemáticas) .....	100.000
140. Espectrofotómetro. (Laboratorio de Ecología) .....	300.000
141. Balanza. (Laboratorio de Ecología) .....	10.000
142. Oxigenómetro. (Laboratorio de Ecología) .....	25.000
143. Sistema de microscopia de inversión y epifluorescencia (Laboratorio de Ecología) .....	150.000
144. Difractómetro de Rayos X. (Departamento de Química Inorgánica. Facultad de Ciencias) .....	39.600
145. Microscopio electrónico de barrido. (Facultad de Ciencias) .....	149.592
146. Microporosímetro. (Departamento de Ingeniería Química) .....	102.171
147. Cromatógrafo de gases. (Departamento de Ingeniería Química) .....	97.829
148. Ordenador personal. (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) .....	20.000
149. Microordenador. (Departamento de Geografía) .....	61.040
150. Ordenador multiusuario. (Escuela Universitaria Politécnica de Málaga) .....	150.000
151. Magnetófono con transformador. (Departamento de Filología Española) .....	151.000
152. Plotter de rodillo. (Departamento de Estadística e Investigación Operativa. Facultad de Ciencias) .....	70.000
153. Máquina de escribir. (Departamento de Estadística e Investigación Operativa. Facultad de Ciencias) .....	80.250

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

154. Espectrofotómetro. (Departamento de Química-Física. Facultad de Química) .....	300.000
155. Espectrofotómetro. (Departamento de Química Orgánica e Inorgánica. Facultad de Química) .....	500.000
156. Analizador de Carbono CR-12. (Departamento de Ingeniería Química y Procesos. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) .....	200.000
157. Microscopio electrónico. (Departamento de Citología. Facultad de Biología) .....	400.000
158. Espectrofotómetro de infrarrojos. (Departamento de Química Inorgánica. Facultad de Farmacia) .....	300.000
159. Espectrómetro RMN. (Departamento de Química Orgánica. Facultad de Farmacia y Facultad de Química) .....	1.200.000

160. Planta piloto sistema energía solar. (Departamento de Termotecnia. Escuela Técnica Superior Ingenieros Industriales) .....	300.000
161. Equipo de fotoelasticidad. (Departamento de Elasticidad y R. de Materiales. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) .....	200.000
162. Taller de la Facultad de Física .....	400.000
163. Mantenimiento diversos aparatos de investigación. (Cátedra de Dibujo en movimiento. Facultad de Bellas Artes) .....	50.000
164. Fotocopiadora. (Departamento de Teoría e Historia del Arte, Facultad de Bellas Artes) .....	50.000
165. Osciloscopio digital y cinta instrumental magnética de 8 canales. (Departamento de Fisiología Animal. Facultad de Biología) .....	500.000
166. Espectrofluorímetro. (Departamento de Física-Química Aplicada. Facultad de Farmacia) .....	100.000
167. Analizador elemental con estación de datos. (Departamento de Química Analítica. Facultad de Química) .....	300.000
168. Reparación viscosímetro. (Departamento de Química Técnica. Facultad de Química) .....	100.000
169. Mantenimiento de diversos aparatos de investigación. (Departamento de Química Agrícola. Facultad de Química) .....	200.000
170. Microscopio metalográfico. (Departamento de Óptica. Facultad de Físico) .....	400.000
171. Sistema de adquisición y tratamiento de datos. (Departamento de Termología. Facultad de Física) .....	200.000
172. Laboratorio de conducta animal. (Departamento de Psicología Básica. Sección Psicología) ..	100.000
173. Contador de centelleo líquido. (Departamento de Bioquímica. Facultad de Medicina) .....	200.000
174. Mantenimiento Biblioteca. (Facultad de Geografía e Historia) .....	200.000
175. Ultracentrífuga. (Departamento de Microbiología. Facultad de Farmacia) .....	200.000
176. Mantenimiento de microscopio electrónico. (Departamento de Botánica. Facultad de Farmacia) .....	200.000
177. Mantenimiento diversos aparatos investigación. (Departamento de Bioquímica. Facultad de Química) .....	200.000
178. XPS Interfacultativo. (Departamento de Químico General. Facultad de Química) .....	500.000
179. Liofilizador. (Departamento de Genética. Facultad de Biología) .....	300.000
180. Microscopio electrónico de barrido. (Departamento de Biología Vegetal. Facultad de Farmacia) .....	200.000
181. Cámara de mantenimiento y cultivo vegetal. (Departamento de Fisiología Vegetal. Facultad de Biología) .....	200.000
182. Cromatógrafo líquido alta eficacia HPLC y Cromatógrafo de gases. (Departamento de Bioquímica. Facultad de Biología) .....	450.000
183. Analizador CHN. (Departamento de Ingeniería Química y Procesos. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) .....	100.000
184. Valorador automático. (Departamento de Química Industrial. Facultad de Química) .....	100.000
185. Neurocirugía experimental y microscopia óptica. (Departamento de Psicobiología. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación) .....	200.000

Sevilla, 22 de abril de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

**CONSEJERIA DE CULTURA**

*ORDEN de 27 de abril de 1987, por la que se cede la gestión de uso para fines culturales del inmueble propiedad de la Junta de Andalucía, situado en la calle Cuesta Molina s/n, del núcleo de Pitres, al ayuntamiento de La Taha (Granada).*

En uso de las atribuciones que me confiere el Decreto 174/83 de 31 de agosto, por el que se regula la cesión de instalaciones

Culturales de la Junta de Andalucía a los Ayuntamientos y accediendo a la petición del Ayuntamiento de La Taha, y que se expresa en la certificación de la sesión plenaria celebrada el día 2 de abril de 1987.

#### HE RESUELTO:

Ceder la gestión de uso para fines culturales del inmueble propiedad de la Junta de Andalucía, situado en la calle Cuesta Molina, s/n.

El inmueble tiene dos plantas, una superficie de solar de 200 metros cuadrados y una superficie construida de 300 metros cuadra-

dos. Fue transferido a la Junta de Andalucía por Real Decreto 1124/84 de 29 de febrero (BOE n° 143 de fecha 15.6.84).

De acuerdo con el artículo tercero del Decreto 174/83 de 31 de agosto, el plazo por el que se cede dicho inmueble al Ayuntamiento de La Taha, se fija en cinco años prorrogables a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de abril de 1987

JAVIER TORRES VELA  
Consejero de Cultura

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. SIETE DE MADRID

#### EDICTO (PP. 271/87).

Doña María Amparo Camazón Linacero, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número siete de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 1005/85-L, se siguen autos de Procedimiento Judicial Sumario del Art. 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia del Banco Español de Crédito, S.A., representado por el Procurador Sr. Alvarez Wiese, contra Don Manuel Salazar Suárez y Doña Esperanza García Salazar, sobre reclamación de un préstamo hipotecario, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

«Propuesta de providencia secretario señor Riutord. Madrid, a veintitrés de febrero de mil novecientos ochenta y siete. El anterior escrito únase a los autos de su referencia. Y conforme se solicita, requiérase a los demandados don Manuel Salazar Suárez y doña Esperanza García Salazar, para que en el término de diez días satisfagan su crédito de cuatro millones trescientas cuarenta mil doscientas sesenta y cuatro pesetas de principal y de intereses adeudados al tipo del 25% y liquidados al 5 de septiembre de 1985, más las costas y gastos que provisionalmente se fijan en setecientos mil pesetas, bajo apercibimiento de que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, practicándose dicho requerimiento por medio de Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, y en Boletín Oficial de la

Comunidad de Andalucía, así como la fijación de un Edicto en el Tablón de Anuncios de este Juzgado. Y librese el oportuno exhorto al Juzgado de igual clase de Huelva, a fin de llevar a efecto la inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Andalucía; del citado Edicto. Así lo propongo a S.Sª. y firmo, doy fe. Antonio Riutord Pané. Conforme el Magistrado-Juez. María Amparo Camazón Linacero. Rubricados».

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, expido el presente en Madrid, a veintitrés de febrero de mil novecientos ochenta y siete.— El Secretario.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. TRES DE CADIZ

#### REQUISITORIA.

Josefa Muñoz Bea, natural de Cádiz, nacida el día 23.1.1937, hija de Pascual y de Angela, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado de Instrucción número tres de los de Cádiz, Cuesta de las Calesas (Palacio de Justicia) para notificársele auto de Prisión dictada contra el mismo en la causa que se le sigue por delito de abandono de familia con el número 1124/86 y bajo apercibimiento de que si no lo verifica se la declarará en rebeldía.

Cádiz, veintitrés de abril de mil novecientos ochenta y siete.— El Magistrado Juez, El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 27 de abril de 1987, sobre adjudicación definitiva de las obras complementarias de acceso a 80 viviendas en Isla Cristina (Huelva) (H-83/260-1).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art° 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público, que las obras: Complementarias de acceso a 80 viviendas en Isla Cristina (Huelva), han sido adjudicadas a favor de la Empresa Agramón S.A., en la cantidad de 6.029.600 Ptas., lo que representa una baja del 0,001% sobre el presupuesto base de licitación.

Sevilla, 27 de abril de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 6 de mayo de 1987, sobre adjudicación definitiva de las obras complementario al de edificación de 15 viviendas en Porcuna (Jaén) (J-84/230).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las Obras Complementario al de edificación de 15 viviendas en Porcuna (Jaén). Expte.: J-84/230 han sido adjudicadas a favor de la Empresa Construcciones Hijos de José Cuenca, S.A. en la cantidad de 15.330.000 Ptas., lo que representa una baja del 0,0427% sobre el Presupuesto base de licitación.

Sevilla, 6 de mayo de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.